

✓ Encuesta de
medios de vida
a población
migrante retornada
en El Salvador
en el marco del COVID-19

RONDA 2

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a las personas migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las y los migrantes.

Este reporte (Encuesta de Medios de Vida a Población Migrante Retornada en El Salvador en el marco del COVID-19) ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el marco del proyecto Respuestas Integrales a la Migración en Centroamérica. Los puntos de vista/opiniones de esta publicación son responsabilidad de la Organización Internacional para las Migraciones y no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.

Editor:

Organización Internacional para las Migraciones
Unidad de Información - Misión para El Salvador, Guatemala y Honduras
Sitio web: <https://mic.iom.int>

© 2021 Organización Internacional para las Migraciones

Todos los derechos reservados.

CITA SUGERIDA: Organización Internacional para las Migraciones (2021). Encuesta de Medios de Vida a Población Migrante Retornada en El Salvador en el marco del COVID-19. DTM Covid-19 Ronda 2. Disponible en: <http://mic.iom.int/webntmi/descargas/2020/ronda2/DTMCOVID19R2ESVF.pdf>

CONTENIDO

A. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA // 4-5

1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS // 6

2. MIGRACIÓN // 7

3. PROTECCIÓN // 8-9

4. PERFIL LABORAL // 10-11

5. INCLUSIÓN FINANCIERA Y COMUNICACIONES // 12

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES // 13

C. ANEXO 1: DEFINICIONES // 14

A

INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Introducción:

Distintos gobiernos alrededor del mundo han implementado una serie de medidas para afrontar los retos que presenta la pandemia del COVID-19 e intentar dar protección a las poblaciones más vulnerables. Uno de los grupos que se ve particularmente afectado es el de las personas migrantes, como lo menciona el Director General de la OIM, António Vitorino: “Cuando los migrantes y las comunidades desplazadas son excluidas de los planes y servicios de respuesta nacional, en particular en lo relacionado con la atención sanitaria, todos terminan estando en una situación de riesgo agravado”.

En El Salvador, más de 5,500 personas han sido retornadas, en su mayoría desde los Estados Unidos (77.5%), a su país de origen, en el período comprendido desde la declaratoria oficial de cuarentena nacional el 11 de marzo hasta el cierre del año 2020. Esta población incluye 627 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

No obstante, este escenario plantea otros retos relacionados a las condiciones y necesidades de la población a corto y mediano plazo, tal como lo reafirma Vitorino: “También necesitamos anticiparnos y prepararnos para las consecuencias económicas potencialmente graves sobre los migrantes, los países de origen y los de acogida”.

Como parte de la respuesta humanitaria, la Organización Internacional para las Migraciones, en coordinación con la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), y a través del proyecto Respuestas Integrales a Migración en Centroamérica financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, ha entregado a 300 personas migrantes retornadas, canastas básicas con artículos de primera necesidad con un valor de más de \$60 cada canasta, como medida inmediata de soporte. Sin embargo, es claro que esto no es suficiente y que el desarrollo de programas de apoyo a la restitución de sus medios de vida es fundamental para lograr una reintegración que garantice el desarrollo humano.

Ante esto, la OIM presenta, al gobierno de El Salvador y sus contrapartes, el reporte preliminar de la segunda ronda de Encuesta de Medios de Vida con el objetivo de generar información para el desarrollo de programas de apoyo a personas migrantes y sus familias.

También necesitamos anticiparnos y prepararnos para las consecuencias económicas potencialmente graves sobre los migrantes, los países de origen y los de acogida”.

António Vitorino, Director General OIM.



INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivo general:

Generar información sobre la población migrante retornada para el desarrollo de programas de apoyo a los medios de vida ante el arribo a su país de origen.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar las condiciones sociodemográficas y ocupacionales de la población retornada.
2. Generar información inmediata acerca de los mecanismos de apoyo socioeconómico actuales y necesidades de protección.
3. Proveer datos sobre las prioridades de inclusión financiera y deudas vigentes de la población retornada.
4. Analizar las intenciones y expectativas en el corto plazo.

Metodología:

La segunda ronda de la Encuesta de Medios de Vida a Población Migrante Retornada en El Salvador se realizó a las personas adultas retornadas a su arribo al país en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador "San Oscar Arnulfo Romero y Galdámez".

Es un instrumento de carácter individual que toma en promedio 8 minutos de entrevista. Las preguntas incluidas giran en torno a los objetivos específicos de la encuesta y están clasificadas en las siguientes secciones:

- Consentimiento informado
- Sociodemográfica
- Educación
- Migración
- Protección
- Laboral
- Inclusión financiera y medios de comunicación

Este reporte se elaboró después de alcanzar una muestra apropiada para obtener indicadores estadísticamente significativos con un 95 por ciento de nivel de confianza y +/- 4.83 por ciento de margen de error. Los indicadores se basan en la premisa que las respuestas de la población corresponden a una variable continua con una distribución normal. La significancia estadística corresponde a la población objetivo total en el período de recolección de información (6 al 27 de octubre de 2020).

FICHA TÉCNICA (Muestra preliminar)

Población Objetivo: personas adultas (18+) migrantes retornadas* que ingresan al país a través del aeropuerto internacional.

Unidad de análisis: la persona.

Instrumento: encuesta individual.

Cobertura: Nacional. Corresponde al total de población adulta que retorna al país.

Periodo de referencia: 6 al 27 de octubre de 2020.

Esquema de muestreo: semi-probabilístico (voluntario).

Universo población objetivo: 480 personas adultas retornadas.

Tamaño de muestra: 222 encuestas.

Valores de significancia estadística: 95 por ciento de nivel de confianza y +/-4.83 por ciento de margen de error.

* En el presente documento, el término "personas migrante retornada" hace referencia únicamente a las que han sido sujetas de deportación, la cual es un acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado.

1

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Esta sección muestra características generales de la población encuestada. Además del sexo, presenta la proporción de personas que se identifican como parte de la comunidad LGBTI+, la edad promedio y la distribución de grupos etarios.

480

Personas migrantes retornadas*
han regresado a El Salvador
del 06/10 al 27/10



HOMBRES

82%

394



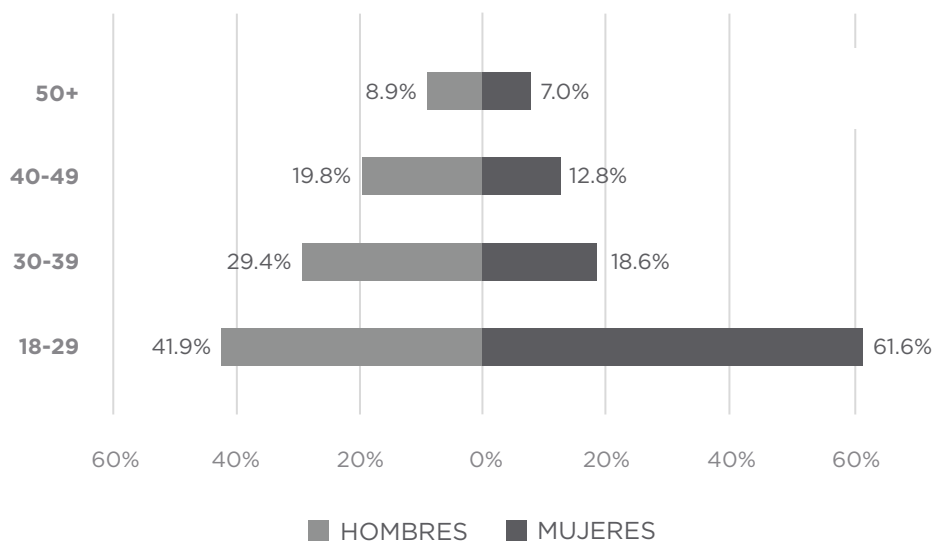
MUJERES

18%

86

3% de la población encuestada se identifica como parte de la **comunidad LGBTI+**.

PIRÁMIDE POBLACIONAL



EDAD PROMEDIO

33.0

GENERAL



33.5

HOMBRES



30.5

MUJERES

El 45 por ciento de las personas es joven (18-29 años), un porcentaje similar (46%) son personas adultas (30-49) y una minoría (9%) tienen 50 años o más. En promedio, las mujeres son más jóvenes, con un 62 por ciento de población de 18 a 29 años, en contraste con 42 por ciento de los hombres.

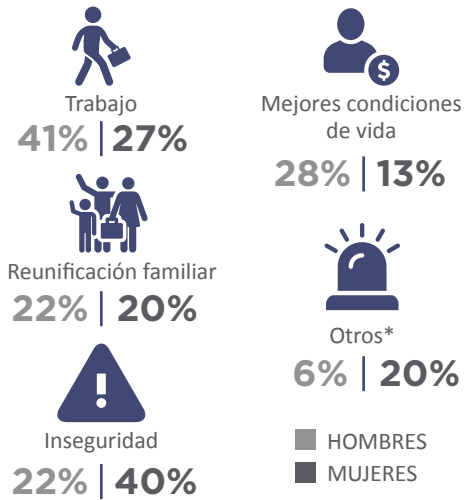
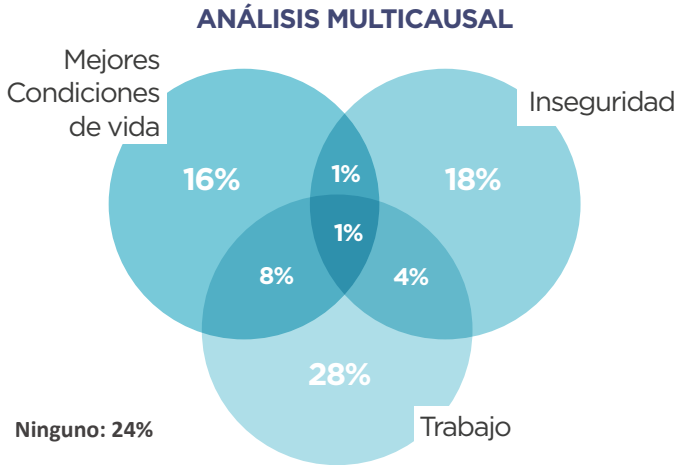
* En el presente documento, el término "personas migrante retornada" hace referencia únicamente a las que han sido sujetas de deportación, la cual es un acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado.

2

MIGRACIÓN

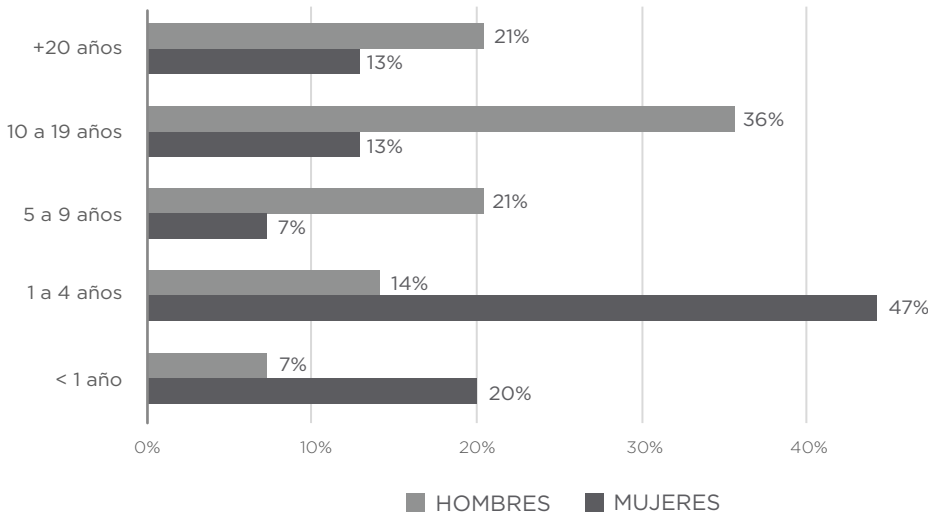
Esta sección presenta los principales resultados sobre migración. Se muestran los motivos reportados para migrar con un enfoque multicausal, así como el tiempo fuera del país y las intenciones de migrar en los próximos 12 meses.

MOTIVOS REPORTADOS PARA MIGRAR



*Otros incluye: conflicto étnico, discriminación sexual, persecución policial, entre otros.

TIEMPO FUERA DE EL SALVADOR



Las mujeres tienen una migración más reciente: dos de cada 10 estuvo menos de un año en el exterior, comparado a uno de cada 10 hombres. En contraste, los hombres han estado más tiempo en el extranjero: 57 por ciento estuvo 10 años o más fuera del país, comparado a 27 por ciento de las mujeres.

INTENCIÓN DE MIGRACIÓN

1 DE CADA **4** PERSONAS TIENE INTENCIÓN DE MIGRAR EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES



3 PROTECCIÓN

DESPLAZAMIENTO POR VIOLENCIA

En los últimos cinco años, ¿usted o algún miembro del hogar al que pertenecía antes de migrar se vio forzado a cambiar de residencia dentro de su país de origen debido a violencia generalizada?

26.6%

experimentó desplazamiento (propio o alguien más del hogar)



HOMBRES

25.1%



MUJERES

46.7%

POBLACIÓN QUE NO PUEDE REGRESAR A SU COMUNIDAD DE ORIGEN



14.4%

NO PUEDE REGRESAR A SU COMUNIDAD DE ORIGEN



14%

HOMBRES



20%

MUJERES

DEL 14.4% QUE NO PUEDE REGRESAR...

75%

AFIRMA QUE SUS VIDAS CORREN PELIGRO

FACTORES DE VULNERABILIDAD POR VIOLENCIA

En el presente análisis, consideramos tres factores de vulnerabilidad por violencia:

1. Haber migrado por inseguridad;
2. Haber experimentado desplazamiento por violencia (propio o de algún familiar);
3. No poder regresar a su comunidad de origen por inseguridad.

La tabla muestra el conjunto de población que muestra uno, dos (cualesquiera), o los tres factores de vulnerabilidad.

37.4%
DE LA MUESTRA REPORTÓ
AL MENOS UN FACTOR
DE VULNERABILIDAD
POR VIOLENCIA

ESTO REPRESENTA

83

PERSONAS ENCUESTADAS



FACTORES DE VULNERABILIDAD POR VIOLENCIA REPORTADOS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS ENCUESTADAS
SOLO 1 FACTOR (CUALQUIERA)	20.3%	45
2 FACTORES COMBINADOS (CUALQUIER COMBINACIÓN)	10.8%	24
3 FACTORES COMBINADOS	6.3%	14

3

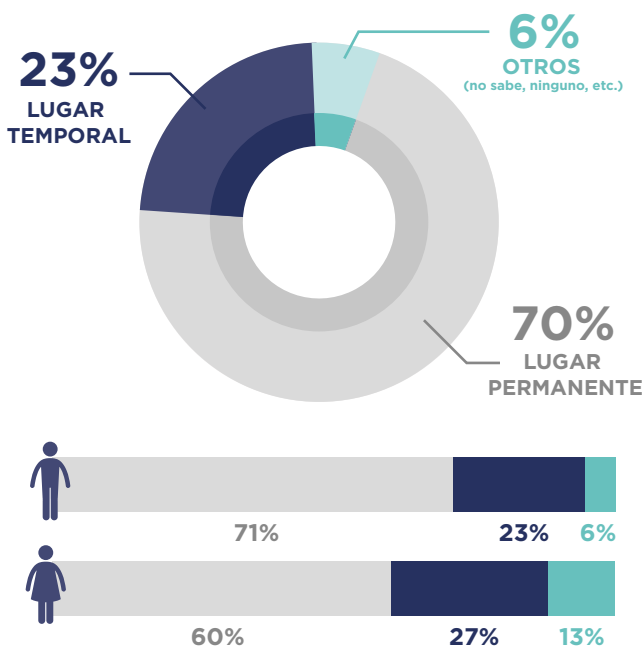
PROTECCIÓN

¿QUÉ HA PENSADO HACER PARA MANTENERSE ECONÓMICAMENTE?

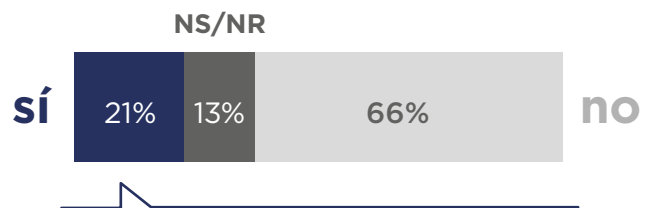
Se consultó a las personas migrantes sobre las formas en que se sostendrán económicamente, incluyendo: regresar a un trabajo o negocio familiar, recibir apoyo de familiares o amigos(as) en el exterior y hacer uso de ahorros o préstamos.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Regresar a un empleo que tenía antes de migrar	20%	20%	20%
Va a trabajar en un negocio familiar	32%	33%	20%
Va a recibir apoyo de familia o amistades en el exterior	56%	58%	33%
Cuenta con ahorros para mantenerse económicamente	30%	32%	17%

¿TENDRÁ UN LUGAR DONDE DORMIR ESTA SEMANA?



¿VA A PEDIR PRESTADO DINERO PARA MANTENERSE ECONÓMICAMENTE?



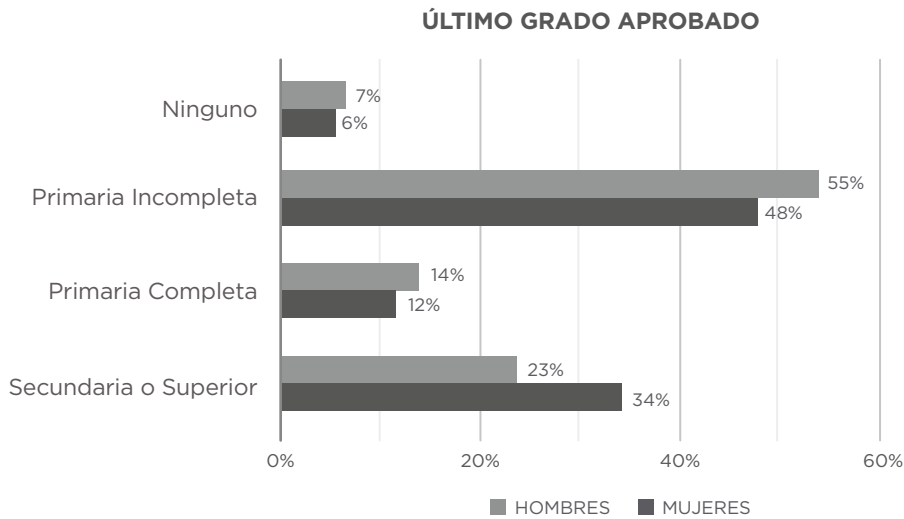
21% DE LOS HOMBRES PEDIRÁN DINERO PRESTADO

27% DE LAS MUJERES PEDIRÁN DINERO PRESTADO

4 PERFIL LABORAL

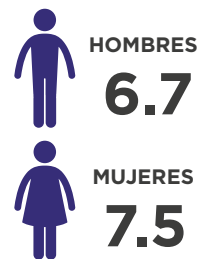
A nivel educativo, es importante apoyar a esta población a completar su bachillerato. En análisis desarrollados previamente por OIM, con base en la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) 2017, se identificó que la diferencia salarial entre personas con título de bachillerato y sin él en El Salvador es de más de \$1,000 al año.

ESCOLARIDAD



6.9

ESCOLARIDAD PROMEDIO

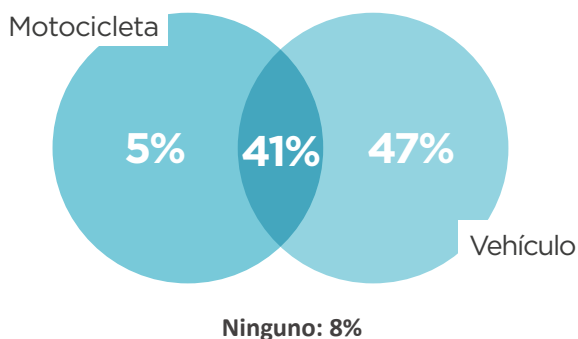


TOP 8: ÁREAS DE FORMACIÓN TÉCNICA O SUPERIOR DE LA POBLACIÓN CON EDUCACIÓN TÉCNICA O SUPERIOR

1. General	38.3%	5. Psicología	3.3%
2. Contabilidad	20.0%	6. Mecánica	3.3%
3. <i>High school</i> (EE. UU.)*	11.7%	7. Computación	3.3%
4. Comercial	6.7%	8. Secretariado	3.3%

**High school* equivale a educación media (bachillerato), y el área de formación corresponde a general.

COMPETENCIAS LABORALES ESPECÍFICAS*



¿SABE CONDUCIR?

Nueve de cada 10 personas encuestadas saben conducir motocicleta o vehículo. De estas personas, el 20 por ciento tiene o en algún momento ha tenido licencia de conducir en El Salvador.

*Estos datos son autoreportados.

4 PERFIL LABORAL

EXPERIENCIA LABORAL

Esta sección presenta los datos de experiencia laboral de las personas encuestadas. Los resultados muestran que el 99 por ciento de todas las personas ha tenido experiencia ya sea en El Salvador o en el exterior. En las siguientes subsecciones se exponen los resultados para cada una de esas categorías:

EXPERIENCIA LABORAL FUERA DE EL SALVADOR (SOLAMENTE PERSONAS CON MÁS DE 12 MESES FUERA)

Debido a la heterogeneidad en la composición de la muestra por períodos en detención, este análisis se basa solamente en los datos de las personas que reportan haber estado por más de 12 meses fuera de El Salvador.



TIPO DE OCUPACIÓN



El 20 por ciento de las personas desempeñaron más de una ocupación fuera de El Salvador. Estos datos buscan dar una idea de la resiliencia de la población y son autoreportados. La persona encuestada pudo omitir algunas ocupaciones durante la entrevista. Además, la edad y el sexo influye de forma directa en los años de experiencia laboral, así como las ocupaciones que desempeñó.

EXPERIENCIA LABORAL EN EL SALVADOR



PRINCIPALES OCUPACIONES EN EL SALVADOR

Tipo de Ocupación	Porcentaje	Tipo de Ocupación	Porcentaje
1. Agricultura y ganadería	35.6%	5. Metalurgia, construcción mecánica y afines	7.4%
2. Construcción	18.1%	6. Transporte	6.7%
3. Ventas	8.1%	7. Servicios personales	3.4%
4. Administración y Finanzas	8.1%	8. Artesanos y operarios de artes gráficas	2.7%

5 INCLUSIÓN FINANCIERA Y COMUNICACIONES

BANCARIZACIÓN



14%

ACTUALMENTE POSEE CUENTA DE AHORROS



81% Bancos

10% Cooperativa

9% Otros: cajas de crédito, financieras y asociación de productores

La suma puede ser mayor a 100% debido a múltiples respuestas.



3.6%

PRÉSTAMO VIGENTE O CON SALDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES



La proporción de personas que tienen un préstamo vigente o con saldo en los últimos 12 meses para mujeres equivale a 14 veces la proporción observada en los hombres.

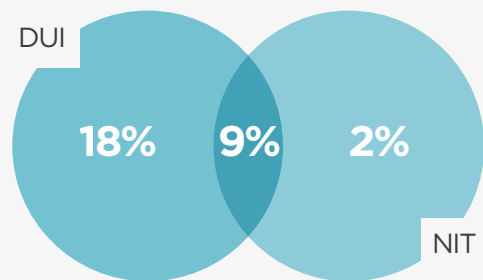
TRANSFERENCIAS POR TELÉFONO

10%

HAN REALIZADO **TRANSFERENCIAS MONETARIAS** O PAGO DE CUENTAS A TRAVÉS DEL **TELÉFONO CELULAR**



DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN



COMUNICACIÓN

La mayoría de las personas en la muestra han utilizado redes sociales en los últimos 12 meses. Estos datos sugieren que las personas encuestadas tienen buen acceso a medios de comunicación, pero que no lo han utilizado aún como instrumento de pago, compra o gestión de cuentas. Dadas las condiciones actuales de distanciamiento social, el uso de la tecnología puede volverse una herramienta vital para sus actividades económicas.

86%

HA UTILIZADO REDES SOCIALES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

YOUTUBE
WHATSAPP OTRAS
facebook/messenger
 INSTAGRAM TWITTER

B

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Antes de abordar los medios de vida, es urgente hacer un llamado a todos los actores involucrados en la atención y protección de personas desplazadas. Según los resultados, uno de cada cuatro personas reporta que, en los últimos cinco años, él/ella o algún miembro de su hogar en El Salvador ha tenido que mudarse forzosamente de su lugar de vivienda habitual por temas de violencia. Además, se identificó un grupo de 14 personas con mayor vulnerabilidad, que no solo han tenido desplazamiento interno forzado, sino que también reportaron violencia como uno de sus motivos para migrar y manifestaron que no pueden volver a su comunidad de origen, en su mayoría debido a que su vida corre peligro. Estas personas fueron referidas a diversas instituciones gracias a los esfuerzos de coordinación existentes.

Los resultados de la encuesta muestran que el 99 por ciento de todas las personas en la muestra han tenido alguna experiencia de trabajo ya sea en El Salvador o en el exterior. Sin embargo, dadas las limitaciones a la movilidad y demás consecuencias de la pandemia COVID-19, estas personas afrontarán grandes retos para incorporarse al mercado laboral. Se recomienda y se invita a todos los actores involucrados a desarrollar programas de colocación laboral de corto plazo en ocupaciones que tienen permitido su trabajo durante la emergencia.

Adicionalmente, la mayoría de las personas (88%) manifestaron su interés en ser contactadas si existieran oportunidades o programas de trabajo. Las áreas de preferencia son: construcción, conducción de vehículos, atención al cliente, cocina, mecánica automotriz, call center, negocio propio, agricultura, entre otros. Sin embargo, la población encuestada muestra gran flexibilidad, manifestando disposición a trabajar sin importar el área de que se trate (23.5%).

Es fundamental contar con una muestra más grande para realizar análisis que provean recomendaciones más específicas y útiles acerca de cómo incorporar a estas personas al mercado laboral en el contexto actual (por ejemplo, conocer áreas específicas de formación académica y de experiencia laboral). Además, con una mayor muestra sería posible generar desagregaciones y recomendaciones puntuales por grupos demográficos segmentados por sexo y edad. Ante esto, la OIM invita a todas las demás contrapartes a unirse a este esfuerzo.

Las 222 encuestas efectivas utilizadas para la elaboración de este informe representan a la población migrante retornada que regresó al país del 6 al 27 de octubre de 2020. Sin embargo, más allá de las cifras, estas encuestas corresponden a 222 historias únicas de vida, cada una con un cúmulo inmenso de experiencias y un nivel de resiliencia extraordinario. La OIM reconoce que es prioritaria la atención integral y protección de las personas migrantes y su familia. Asimismo, el contexto de la pandemia por COVID-19 puede ser una oportunidad para fortalecer temas como la inclusión financiera, la incorporación de la población al mercado laboral formal, la provisión de documentación oficial de identidad, entre otros, que promueven la seguridad humana y el desarrollo sostenible.



ANEXO 1: DEFINICIONES

Protección de datos:

Toda la recolección de información se ha hecho de acuerdo con los Principios de Protección de Datos de la OIM. Se le da particular énfasis al Principio de Protección de Datos del Consentimiento que establece que las personas entrevistadas tienen el derecho de elegir cuándo y a quién desean revelar su información personal. Asimismo, el consentimiento informado de la persona entrevistada debe ser obtenido al momento de la recolección. **De manera que todas las personas participantes han dado su consentimiento informado de manera expresa de acuerdo con los objetivos de la encuesta** para garantizar los artículos siguientes de la declaración de derechos humanos:

- **Artículo 6:** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.
- **Artículo 7:** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.
- **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Desplazamiento interno forzado:

OCHA explica que son víctimas de desplazamiento “las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida”¹.

Ocupaciones laborales:

Las respuestas obtenidas en las secciones de ocupaciones laborales se clasificaron utilizando la Norma Internacional Uniforme de Ocupaciones, de la Organización Internacional del Trabajo, -OIT- conocida como CIUO-08².

Inclusión financiera:

El Banco Mundial define la inclusión financiera como “...tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades —transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro— prestados de manera responsable y sostenible”³. Esta permite hacer uso del mercado financiero formal como el crédito, ahorro, medios y servicios digitales; también facilita la gestión del riesgo y la respuesta a emergencias financieras. Por estas razones, el Banco Mundial estableció que “promover la inclusión financiera es prioritario”⁴.

1. OCHA, (1998), *Principios Rectores De Los Desplazamientos Internos*, p.4, Disponible en: <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IDPersons/GPSpanish.pdf>

2. Organización Internacional del Trabajo. (2008). *Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones*. Disponible en: <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/docs/resol08.pdf>

3. Banco Mundial. (2018). *Inclusión financiera*. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>

4. Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S. & Hess, J. (2018). *La base de datos Global Findex: Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera. Cuadernillo de Reseña*. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29510/2112590vSP.pdf>

The logo features a stylized grey cross with a white heartbeat line passing through its center. To the right of the cross, the text "DTM" is written in a large, bold, white sans-serif font. Further to the right, the words "COVID-19" and "EL SALVADOR" are stacked vertically in a smaller, white sans-serif font.

DTM COVID-19
EL SALVADOR

